ACTA ACLARATORIA No. 1 DEL ACTA DE PARCIAL No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 0199 DEL 20-01-2026

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
MODALIDAD DE CONTRATO:	CONTRATACIÓN DIRECTA
OBJETO:	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS Y PREVENTIVAS, ARTICULADAS CON LA FUERZA PÚBLICA, LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA COMUNIDAD, A TRAVÉS DE LA INTERVENCIÓN DE TREINTA (30) GESTORES DE CONVIVENCIA EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL
CONTRATISTA:	CARLOS CARDENAS GUZMAN
NIT DEL CONTRATISTA:	14105611-3
REGIMEN:	No responsable de IVA
VALOR:	$30.800.000
PLAZO:	ONCE (11) MESES
SUPERVISOR:	JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ – SECRETARIO DE GOBIERNO
INTERVENTOR CONTRATO:	N/A
FECHA DE INICIACIÓN:	2026-01-22
FECHA DE TERMINACIÓN:	2026-12-21
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL -ALCALDIA DE YOPAL
ÁREA RESPONSABLE:	SECRETARIA DE GOBIERNO

En la ciudad de Yopal, a los seis (6) días del mes de abril de 2026, se reunieron JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ, Secretario de Gobierno, quien actúa en su calidad Supervisor y CARLOS CARDENAS GUZMAN identificado con cedula de ciudadanía N° 14.105.611 expedida de San Luis, en calidad de contratista, con el objeto de suscribir la presente ACTA ACLARATORIA No. 1 AL ACTA PARCIAL No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 0199 DEL 20-01-2026.

CONSIDERACIONES:

Alcaldía Municipal
de Yopal

ACTA ACLARATORIA

1. Que, en el contenido del Acta Parcial No. 2 de fecha 27-03-2026 del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. 0199 del 20 de enero de 2026, se evidenció error en el valor total de las estampillas en las Observaciones, así:

OBSERVACIONES:	EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE PAGO DE ESTAMPILLAS POR VALOR DE $232.000, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 032 DE 2020, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA: ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR $924.000,00 ESTAMPILLA PROCULTURA $308.000,00

2. Por lo anterior las partes acuerdan aclarar que el valor total de las estampillas correcto que debe ir relacionado en las Observaciones del Acta Parcial No. 2 de fecha 27-03-2026 del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. 0199 del 20 de enero de 2026, quedará así:

OBSERVACIONES:	EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE PAGO DE ESTAMPILLAS POR VALOR DE $1.232.000, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 032 DE 2020, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA: ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR $924.000,00 ESTAMPILLA PROCULTURA $308.000,00

3. Que teniendo en cuenta que el error no constituye una modificación sustancial del Acta Parcial No. 2 de fecha 27-03-2026 del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. 0199 del 20 de enero de 2026 se hace necesaria su aclaración.

4. El contenido del Acta Parcial No. 2 de 27-03-2026 del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la gestión No. 0199 del 20 de enero de 2026 que no ha sido objeto de aclaración, se mantiene vigente.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
Secretario de Gobierno
Supervisor

CARLOS CARDENAS GUZMAN
Contratista

Elaboró LIDY MAGNOLIA ROBLES MARIÑO
Profesional Contratada – CTO 0254-2026

Revisó: GABRIELA ALEJANDRA URBANO MONTAÑEZ
Profesional Contratada - CTO 0019-2026